

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 13:30 trece treinta horas del día 04 de julio del año 2012 dos mil doce, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y el DR. GENARO TORRES VIDRIO, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. JUAN JOSE URISTA HERNANDEZ en representación de la Cámara de Comercio de Guadalajara y por último el LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así mismo contamos con un invitado a esta Sesión, el MAESTRO AGUSTIN ARAUJO PADILLA quien es el Contralor Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) Requisición 2479 de fecha 25 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Recursos Humanos, en la cual está solicitando:

Kit de Protección Personal	1 Partida
----------------------------	-----------
- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidente de este Comité, Regidora C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, el PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y DR. GENARO TORRES VIDRIO, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y como invitado contamos con la presencia del MAESTRO AGUSTIN ARAUJO PADILLA Contralor Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes del Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; para tal efecto en una primera instancia a las 13:00 trece horas no existió quórum legal ya que no se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros de este Comité, por lo que en los términos de la fracción IV del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó una espera de 30 treinta minutos y en este momento siendo 13:30 trece treinta horas se verificó y se asentó la presencia de la mitad mas uno de los miembros de este Comité, por lo que se declara Quórum Legal.

-----PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad, dejándose para otra ocasión el estudio de la requisición 2491.

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidente de este Comité, C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) Requisición 2479 de fecha 25 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Recursos Humanos, para lo cual fueron invitados a cotizar 17 proveedores, siendo el de mejor calidad y el único que cotizo el kit completo el número 7235, Fegal Medical, S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone a este Comité en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, adjudicar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	10.00	Piezas	Kit de Protección personal { que incluye casco, tirantes, capucha monja, guantes, pantalonera, botas y halx)	43,200.0000	\$432,000.00
				Subtotal	\$432,000.00
				IVA	\$69,120.00

				Total	\$501,120.00
--	--	--	--	-------	--------------

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2479, con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	10.00	Piezas	Kit de Protección personal (que incluye casco, tirantes, capucha monja, guantes, pantalonera, botas y haix)	43,200.0000	\$432,000.00
				subtotal	\$432,000.00
				IVA	\$69,120.00
				Total	\$501,120.00

A través del proveedor número 7235, Fegal Medical S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$501,120.85 (Son quinientos un mil ciento veinte pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, la Presidente de este Comité, Regidora C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al TESORERO MUNICIPAL C.P. JUAN PARTIDA MORALES, a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria la requisición que se señala a continuación;

1.-Requisición 2609 de fecha 03 de julio de 2012, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la Unidad Responsable el Despacho de la Tesorería Municipal, en la cual está solicitando:

Servicios Profesionales por honorarios (mejora administrativa) 1 Partida

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

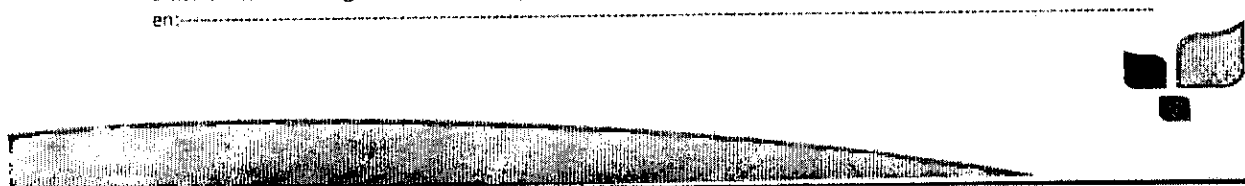
ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se pueda estudiar la requisición presentada en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura a la requisición que señaló para su análisis y votación;

1.-Requisición 2609 de fecha 03 de julio de 2012, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho de la Tesorería Municipal, para lo cual, en virtud de la urgencia y del conocimiento técnico; con el Proveedor número 4937, Sistemas y Mapas Digitales S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Servicios Profesionales por honorarios para el desarrollo e implementación de un modulo contable de interface con el Sistema Administrativo Admin, para el traspaso de datos correspondientes al Impuesto Predial y sus accesorios, así como de los derechos de agua	264,375.6000	\$264,375.60
				Total	\$264,375.60

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2609, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:



Dependencia:

Número:

Asunto:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Servicios Profesionales por honorarios para el desarrollo e implementación de un modulo contable de interface con el Sistema Administrativo Admin, para el traspaso de datos correspondientes al Impuesto Predial y sus accesorios, así como de los derechos de agua	264,375.6000	\$264,375.60
				Total	\$264,375.60

A través del proveedor número 4937, Sistemas y Mapas Digitales S.A. de C.V., quien cotiza con un importe de \$264,375.60 (Son doscientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos, sesenta centavos, moneda nacional de curso corriente).

Por último la Presidente de este Comité, Regidora C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien por Instrucción de la Presidente de este Comité, cita a todos a los asistentes a esta Sesión, para que a las 8:30 ocho treinta horas del día 06 de Julio del año 2012, comparezcan a efecto de que se celebre una Sesión Ordinaria de este Comité de Adquisiciones, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, para lo cual hace del conocimiento el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:

a) Requisición 2491 de fecha 29 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable Productividad, Empleo y Desarrollo Rural, en la cual está solicitando:

Fertilizante

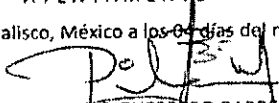
1 Partida

IV. ASUNTOS GENERALES.

Razón por la cual quedan legalmente citados a dicha Sesión todos los asistentes a esta Ordinaria, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **14:30** catorce horas con treinta minutos del mismo día.

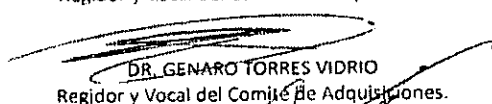
ATENTAMENTE

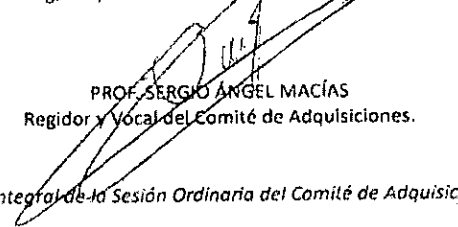
Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México a los 04 días del mes de julio del año 2012


C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.




C. RICARDO OLIVARES TOSCANO
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones


DR. GENARO TORRES VIDRIO
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.


PROF. SERGIO ANGEL MACÍAS
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 04 de julio de 2012.